



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO DE 1 DE AGOSTO DE 2013 DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA).

CARLOS BALBOA DE PAZ, SECRETARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR, pongo en su conocimiento que la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el art. 21.1.c. de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ha convocado al AYUNTAMIENTO PLENO, a la sesión abajo referenciada, según **DECRETO Nº 988, de D^a Visitación Martínez Martínez, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, a 30 de julio de 2013.**

DIA DE LA SESION: JUEVES, 1 DE AGOSTO
HORA: A LAS 10 HORAS
LUGAR: SALÓN DE PLENOS

Conforme lo establecido en el art. 80 del R.D. 2586/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se le acompaña el correspondiente ORDEN DEL DÍA, de los asuntos a tratar.

Quedando a su disposición, a partir de la presente, los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar, a tenor de lo preceptuado en el art. 12 de la anterior norma reglamentaria.

Caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique a esta Alcaldía, según lo preceptuado en el art. 12 del mencionado Reglamento.

De no celebrarse la reunión en primera convocatoria por falta de número de asistentes o cualquier otra causa, tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora dos días hábiles después.

ORDEN DEL DÍA

| | |
|------------|--|
| PUNTO 1.- | APROBACIÓN ACTA PLENO ORDINARIO DEL DÍA 10 DE JUNIO DE 2013 |
| PUNTO 2.- | DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE JUNIO DE 2013 |
| PUNTO 3.- | DAR CUENTA DEL INFORME DEL 2º TRIMESTRE DE LA LEY DE MOROSIDAD |
| PUNTO 4.- | DAR CUENTA DEL INFORME DEL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE AJUSTE 2º TRIMESTRE |
| PUNTO 5.- | ENVIO RELACIÓN OBLIGACIONES PENDIENTES RDL 8/13 |
| PUNTO 6.- | FIESTAS LOCALES 2014 |
| PUNTO 7.- | RESOLUCIÓN ALEGACIONES REGLAMENTO ORGÁNICO DEL PLENO |
| PUNTO 8.- | REGLAMENTO DEL PARQUE INFANTIL DE TRÁFICO |
| PUNTO 9.- | MOCIONES |
| PUNTO 10.- | RUEGOS Y PREGUNTAS |

San Pedro del Pinatar, a 30 de julio de 2013.



EL SECRETARIO

Carlos Balboa de Paz